



ACTA DE REUNION

Código: F-
GEN-008

Versión: 0.0.2

Fecha de aprobación: 22-oct-2003

LUGAR: Comité Presencial y
Virtual

FECHA: 20 de junio de 2025

HORA: 10:15 horas

PROYECTO:

ACTA No.: 2

OBJETIVO

Acta Nro. 2 Comité de Auditoría Extraordinario (Presencial y Virtual)

ASISTENTES

CITADOS		ASISTE		FIRMA
		SI	NO	
NOMBRE	CARGO			
Señora Contralmirante Carolina Gomez Del Castillo	Jefe Jefatura de Desarrollo Humano Armada Nacional. Presidente del Comité de Auditoría	X		Acuerdo F-GEN-09 Control de Asistencia 20 de junio de 2025
Doctora Katerine Pardo Sanchez	Jefe Administrativa I+D+i de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad del Norte	X		Acuerdo F-GEN-09 Control de Asistencia 20 de junio de 2025
Doctor Fabian Camilo Acosta Puentes	Asesor de Seguridad y Defensa Departamento Nacional de Planeación	X		Virtual
Doctor Alejandro Valbuena	Invitado DNP	X		Acuerdo F-GEN-09 Control de Asistencia 20 de junio de 2025
Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres	Secretario Técnico del Comité	X		Acuerdo F-GEN-09 Control de Asistencia 20 de junio de 2025
Piedad Verena Gonzalez Zarante	Auditor Interno Oficina de auditoría Interna COTECMAR	X		Acuerdo F-GEN-09 Control de Asistencia 20 de junio de 2025

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	<p>Siendo las 10:15 a.m. se inicia el 2° Comité de Auditoría Extraordinario presencial y virtual de COTECMAR, el Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres, secretario del Comité da la bienvenida a los miembros de éste.</p> <p>Consideración, aprobación del Orden del Día.</p> <p>El secretario técnico del Comité hace lectura de la agenda, quedando aprobada por los miembros del Comité.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Consideración y aprobación del Orden del Día. b. Verificación del Quórum c. Revisión y firma Acta 20° Comité de Auditoría del 5 marzo 2025 d. Revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría 	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
2.	Se verifica el quórum, estando presente los miembros del Comité.	
3.	<p>Revisión y firma Acta 20° Comité de Auditoría del 5 marzo 2025</p> <p>A continuación, la señora Almirante Presidente del Comité, recalca algunas observaciones del acta no.19 del mes de noviembre, en puntos referidos a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Consultas, Denuncias y Felicitaciones (PQRSCDF), al procedimiento de la Línea de Transparencia y a la inducción del Oficial de Cumplimiento, tercerizado en la Corporación.</p> <p>El secretario técnico del Comité explica ya clara las inquietudes relacionadas anteriormente.</p> <p>Los miembros del Comité, a continuación, reciben la información ampliada acerca de la inducción del Oficial de Cumplimiento, comentado la realización de la reunión del 4 de diciembre de 2024, presidida por la señorita Capitan Carreño, que se desempeñaba como encargada de las funciones de la Presidencia de COTECMAR reunión que originó el acta respectiva con JGS Asociados S.A.S, seguidamente se presenta el acta de fecha 19 de marzo de 2025 donde se programó la socialización de los proceso corporativos a fin de dar a conocer las actividades de COTECAMR y el giro ordinario del negocio al Oficial de Cumplimiento, rol que esta ejerciendo a través de la firma JGS Asociados S.A.S.</p> <p>Una vez escuchados los argumentos, al señor Almirante Presidente del Comité firma el acta no. 20</p>	
4.	<p>Revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría</p> <p>Con la participación de los asistentes al presente comité se procede a la revisión del Reglamento del Comité de Auditoría, en ese orden de ideas el secretario técnico del Comité expone los cambios que se realizaron en el transcurso de la revisión. así:</p> <p>Considerando No.2: Se ajusta denominación de literal a numeral en los Estatutos de la Corporación, se cambia la palabra efectuar por ejercer.</p> <p>CAPITULO I Artículo 1: Se cambia el verbo rector pasando de Adoptar a Establecer el reglamento del Comité de Auditoría.</p> <p>CAPITULO I Artículo 2: NATURALEZA DEL COMITÉ. Se cambia sistema de gestión de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo por Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos Integral de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/FPDAM -SAGRILIFT.</p> <p>Artículo 2: Se agrega al final del artículo: Los anteriores enunciados serán sustentados en las presentaciones de los comités ordinarios y extraordinarios del Comité de Auditoría.</p> <p>Artículo 3°. FUNCIONES Y COMPETENCIAS.</p>	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>Numeral 1: Se suprime Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, verificando que existen los controles necesarios e instrumentos adecuados para cotejar que los estados financieros reflejan la situación financiera de COTECMAR y los resultados de las operaciones a cualquier fecha.</p> <p>Numeral 2: Se suprime Velar porque los criterios contables vigentes en cada momento se apliquen adecuadamente en la elaboración de los estados financieros para el Consejo Directivo y en la preparación de información interna confiable para la toma de decisiones.</p> <p>Numeral 3: Conocer y evaluar el proceso de preparación, presentación y revelación de información financiera.</p> <p>Numeral 5: Se agrega al final del artículo: En ese orden de ideas la presentación de la evaluación del Sistema de Control Interno se diligenciará de acuerdo con la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y constituiría el medio para revisar la eficiencia y supervisión de la estructura del SCI.</p> <p>Numeral 6.1: Se agrega... Las observaciones significativas y acciones</p> <p>Numeral 6.2: Se agrega... Conocer el resultado del</p> <p>Numeral 6.3: Se elimina La evaluación de desempeño de las responsabilidades del equipo de auditoría.</p> <p>Numeral 7: Se agrega... lo cual se sustentará en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Auditoría.</p> <p>Numeral 8: Se ajusta la redacción: Dar a conocer los niveles de impacto con que se evalúan los riesgos corporativos, aplicables a los procesos en COTECMAR.</p> <p>Numeral 10: se ajusta la redacción: Solicitar al Presidente de COTECMAR, la asignación de los recursos suficientes y razonables para el cubrimiento del plan de auditorías</p> <p>Numeral 11: Se cambia la palabra trimestralmente por cuatrimestralmente.</p> <p>Numeral 13: Se agrega ...Lo cual se sustentará en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Auditoría.</p> <p>Numeral 14: Se ajusta la redacción: Conocer el seguimiento periódico del grado de cumplimiento del Código de Ética e Integridad Corporativo del sistema de reportes en la Línea de Transparencia, evaluando las actuaciones antiéticas que se presenten. Lo cual se sustentará en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Auditoría.</p> <p>Artículo 3°. FUNCIONES Y COMPETENCIAS. Numeral 14: Se elimina este numeral, la supervisión de la Revisoría Fiscal se encuentra bajo la responsabilidad de la Oficina de Planeación de la Corporación.</p>	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>Se incluye: Evaluar con la Revisoría Fiscal si han existido situaciones que puedan limitar su acceso a la información o poner en riesgo su independencia y cualesquiera otras relacionadas con el plan de auditoría y su desarrollo e informarlas al Consejo Directivo.</p> <p>Numeral 15: Se ajusta la redacción: Conocer por parte del Oficial de Cumplimiento, los mecanismos y procedimientos que componen el del Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos Integral de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/FPDAM.</p> <p>Numeral 17: Se ajusta la redacción: Evaluar los informes presentados por el Revisor Fiscal y jefe Oficina de Auditoría Interna, sobre la ejecución de las normas y disposiciones internas en materia del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos, monitorear el Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos Integral de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/FPDAM y pronunciarse al respecto.</p> <p>Numeral 18: Se ajusta la redacción: Solicitar a las áreas internas de COTECMAR, a la firma de Revisoría Fiscal y demás instancias, la información que se considere necesaria para el desarrollo de las funciones y competencias establecidas para el Comité.</p> <p>Numeral 19: Se ajusta la redacción: Proponer las modificaciones del reglamento del Comité de Auditoría y presentarlo al Consejo Directivo para su aprobación. De considerarse necesario, este reglamento podrá ser revisado y actualizado anualmente.</p> <p>Capitulo II- DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y SUS FUNCIONES: Artículo 4°. Se agrega: En caso de la ausencia de uno de los miembros del Comité este podrá ser representado por un delegado, previo aviso y constancia respectiva, que se enviará mediante un correo electrónico o documento escrito ante el secretario del Comité, quien informará a los otros miembros del Comité.</p> <p>Se agrega: Participarán en el Comité el Revisor Fiscal o su delegado, y el Oficial de Cumplimiento quienes tendrán voz, pero sin voto.</p> <p>Artículo 5: Se ajusta la redacción: El presidente del Comité deberá ser uno de sus miembros. Será el responsable de garantizar el debate de los temas que se pongan a consideración del mismo, promoviendo la participación de los demás miembros y asistentes.</p> <p>Artículo 6: Se agregan tres funciones al secretario técnico del Comité de Auditoría:</p> <p>Dar a conocer el Estatuto de la Actividad de Auditoría Interna cada vez que se presente cambios de los miembros del comité de Auditoría o cuando surjan modificaciones.</p> <p>Presentar los principios de buen gobierno existentes y recomendar cualquier modificación en caso de ser necesario. Lo cual se sustentará en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Auditoría</p>	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>Velar por el cumplimiento de las funciones del comité de Auditoría.</p> <p>Capitulo III- SESIONES, QUÓRUM, DELIBERACION: Artículo 8°. Se ajusta la redacción; El Comité se reunirá cuatrimestralmente en forma ordinaria, o de manera extraordinaria cada vez que sea convocado por el Presidente del Comité o un número plural de sus integrantes.</p> <p>Artículo 9: Se ajusta la redacción El quórum para deliberar y decidir en las sesiones del Comité será de la totalidad de los miembros que lo integran o sus delegados.</p> <p>Artículo 12: Se ajusta la redacción: A través de informe elaborado por el secretario del comité para la firma del presidente del Comité y presentado al Consejo Directivo</p> <p>Siendo las 12:45, se da por finalizado el 2° Comité de Auditoría Extraordinario</p>	



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-GEN-009

Versión: 5

Fecha de aprobación: 02-Jul-2014

GERENCIA: PCTMAR	FECHA: 20 DE JUNIO 2025	REGISTRO No.
TEMA: 1er. COMITÉ DE AUDITORIA EXTRAORDINARIO COTECMAR 2025		
INSTRUCTOR:	EMPRESA: COTECMAR	
LUGAR: SALA DE JUNTAS COTECMAR SEDE BOGOTA	RESPONSABLE: OFAIN	
HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	

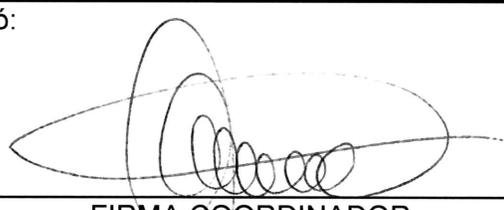
CONTROL DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	GERENCIA	FIRMA
1	Contralmirante Carolina Gomez del Castillo	52.555.319	Jefe Jefatura de Desarrollo Humano Armada nacional	Presidente del Comité de Auditoría de COTECMAR	
2	Dr. Fabian Camilo Acosta Puentes	79.810.683	Asesor de Seguridad y Defensa	Departamento Nacional de Planeación	
3	Dra. Katerine Pardo Sanchez	32.879.711	Jefe Administrativa I+D+i de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación	Universidad del Norte	
4	Dr. Alejandro Valbuena	80.222.896	Invitado DNP	DNP	
5	CN (RA) Mario Alberto Bernal Torres	9.521.131	Jefe Oficina Auditoría Interna COTECMAR	Secretario del Comité de Auditoría de COTECMAR	
6	Piedad Verena Gonzalez Zarante	45.460.456	Auditor Interno OFAIN	Oficina Control Interno COTECMAR	
7					
8					

Realizó:

Coordinó:

FIRMA CONFERENCISTA
CC.



FIRMA COORDINADOR
CC. 9.521.131